

### SECRETARIA GENERAL, LEGAL Y TECNICA

Secretaría de Gobierno Digital

# CIRCULAR SGD N° 001/2023

#### Para información de:

- MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE
- MINISTERIO DE GOBIERNO. JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
- MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
- MINISTERIO DE PRODUCCION Y AMBIENTE
- MINISTERIO DE SALUD
- MINISTERIO DE ECONOMIA
- MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
- MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGIA
- MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO
- SECRETARIA GENERAL, LEGAL Y TECNICA
- SECRETARIA DE REPRESENTACION POLITICA DEL GOBIERNO
- SECRETARIA DE MALVINAS, ANTARTIDA, ISLAS DEL ATLANTICO SUR Y ASUNTOS INTERNACIONALES

PRODUCIDO POR: SECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL

\*

BÚSQUEDA DE PERSONAL DE PLANTA PERMANENTE PARA SU REUBICACIÓN A LAS AREAS TIC.

Se comunica a los/as Señores/as Secretarios Administrativos Legales, Directores/as Generales de todas las dependencias de las distintas jurisdicciones y para la notificación de todos los agentes, que la Secretaria de Gobierno Digital dependiente de la Secretaría General, Legal y Técnica inicia la búsqueda interna de personal para ser reubicado a sus dependencias de las localidades de Ushuaia y de Río Grande, de acuerdo a <u>los perfiles</u> que se detallan en el Anexo I de la presente.

- Cinco (5) agentes de planta permanente pertenecientes al agrupamiento P.A. y T. SECO
- Cinco (5) agentes de planta permanente pertenecientes al agrupamiento E.P.U.

<sup>&</sup>quot;Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



# SECRETARIA GENERAL, LEGAL Y TECNICA

Secretaría de Gobierno Digital

**Principales proyectos a ser incorporado**: SISTEMA GEN RRHH, SISTEMA GEN EXPEDIENTE, SISTEMA GEN FINANCIERO, y OTROS SISTEMAS.

En todos los casos se valorará antecedentes, experiencia, proactividad, trabajo en equipo y carrera administrativa.

Los interesados podrán postularse, según cronograma que se detalla en el Anexo II de la presente completando sus datos y subiendo su CV en el siguiente enlace:

https://forms.gle/SAm8QuGLhmR8Wmvs6

> Ing. Cintia AGUADO Secretaria de Gobierno Digital

<sup>&</sup>quot;Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



### SECRETARIA GENERAL, LEGAL Y TECNICA

Secretaría de Gobierno Digital

#### ANEXO I - CIRCULAR SGD Nº 001/2023

# PERFILES PARA LA CONVOCATORIA DE PERSONAL TIC y PERSONAL MULTIDISCIPLINARIO

AUTORIDAD DE APLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TIC) EN EL ÁMBITO DE LA SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TECNICA:

- Secretaría de Infraestructura Tecnológica de Gobierno,
- Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones,
- Secretaría de Gobierno Digital

#### 1 – FUNCIONES DE ARQUITECTURA DE SERVICIO

#### 1.1 - ANALISTA FUNCIONAL

Corresponde al personal designado para analizar la funcionalidad de los procesos en lo referente a las tecnologías de la información, tanto en los existentes en el organismo como de nuevos proyectos. Se deberá contar con título universitario de pregrado atinente o experiencia certificad en tecnologías de información.

# 1.2 - ARQUITECTO DE SOLUCIONES TIC

Corresponde al personal designado para investigar y analizar los servicios que deben ofrecerse como la base para la creación de prototipos, el desarrollo o personalización de tecnologías, aplicación de arquitecturas y/o estructuras de datos para brindar una solución a través de una aplicación o servicio digital. Se deberá contar con título universitario de grado o experiencia comprobable en el área de Desarrollo de las Tecnologías de la Información y/o diseño de productos digitales.

# 2 – FUNCIONES DE IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES Y SOPORTE

# 2.1 - MESA DE AYUDA Y SOPORTE A USUARIOS

Corresponde al personal designado para atender los requerimientos relacionados a las tecnologías de la información y las comunicaciones gestionando la asistencia y derivación a Soporte Técnico,

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



### SECRETARIA GENERAL, LEGAL Y TECNICA

Secretaría de Gobierno Digital

ante las posibles incidencias al utilizar un producto o servicio informático. Se deberá contar con título terciario atinente y/o probada capacitación en la materia o experiencia comprobable en el área de Soporte a Usuarios.

## 2.2 - SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO

Corresponde al personal designado para asistir y brindar soporte técnico ante dificultades en el uso de hardware o software, periféricos o recursos informáticos derivados por la Mesa de ayuda y Soporte a Usuarios a fines de solucionar posibles incidencias de manera integral. Se deberá contar con título terciario atinente, y/o probada capacitación en la materia y/o experiencia comprobable en el área de Soporte Técnico.

#### 2.3 - ANALISTA DE IMPLEMENTACIONES

Corresponde al personal designado para implementar las soluciones y sistemas que permitan el óptimo funcionamiento de las aplicaciones informáticas del organismo. Se deberá contar con título universitario de grado atinente o experiencia profesional en el área de Soporte Técnico.

## 2.4 – GESTOR DE PROYECTOS DE IMPLEMENTACIÓN

Corresponde al personal designado para gestionar los recursos necesarios para la implementación de proyectos informáticos que permitan obtener los resultados esperados en los plazos previstos y con la calidad necesaria. Se deberá contar con Título universitario de grado o terciario atinente y/o experiencia comprobable en el área de Soporte Técnico.

# 2.5 – ANALISTA DE PROCESOS Y NORMATIVAS

Corresponde al personal designado para analizar y desarrollar políticas, procesos y procedimientos para implementación de soluciones de software para el organismo. Se deberá contar con título universitario de grado atinente y experiencia en Seguridad Informática y Ciberseguridad.

#### 3 – FUNCIONES DE DESARROLLO

# $3.\ 1$ –ASEGURADOR DE CALIDAD

Corresponde al personal designado para garantizar la calidad de los productos, servicios y proyectos informáticos del organismo a través del relevamiento de requerimientos, la medición sistemática, comparación con estándares y seguimiento de procesos. Se deberá contar con Título terciario atinente y/o experiencia comprobable en el área de Desarrollo.

# 3. 2 – DESARROLLADOR

Corresponde al personal designado para desarrollar y mantener programas, sistemas, aplicaciones, bases de datos y productos de acuerdo con normas, lineamientos y estándares previamente

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



### SECRETARIA GENERAL, LEGAL Y TECNICA

Secretaría de Gobierno Digital

definidos. Se deberá contar con título universitario de grado o terciario atinente y/o experiencia comprobable en el área de Desarrollo Informático.

#### 3. 3 – GESTOR DE PROYECTOS DE DESARROLLO INFORMÁTICO

Corresponde al personal designado para gestionar los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos informáticos que permitan obtener los resultados esperados en los plazos previstos y con la calidad necesaria a través de la definición, monitoreo y/o ajuste de procesos y pautas metodológicas. Se deberá contar con Título universitario de grado o terciario atinente y/o experiencia comprobable equivalente en el área de Proyectos de Desarrollo Informático.

#### 3. 4 – LIDER DE PROYECTOS

Corresponde al personal designado para liderarlos desarrollos de los proyectos de sistemas de información que permitan obtener resultados interoperables. Se deberá contar con Título universitario de grado o terciario atinente y/o experiencia comprobable equivalente a gerenciamiento TIC.

## 4 – FUNCIONES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA Y CIBERSEGURIDAD

# 4.1 - ANALISTA DE PROCESOS Y NORMATIVAS

Corresponde al personal designado para analizar y desarrollar políticas, procesos y procedimientos de seguridad informática para el organismo. Se deberá contar con título universitario de grado atinente o experiencia en Seguridad Informática y Ciberseguridad.

## 4.2 - ANALISTA DE CIBERSEGURIDAD

Corresponde al personal designado para administrar los procesos de seguridad informática y ciberseguridad para proteger la disponibilidad, integridad y privacidad de los activos informáticos del organismo. Se deberá contar con título universitario de grado atinente y experiencia en Seguridad Informática y Ciberseguridad.

# 5 – FUNCIONES DE GESTIÓN DE APLICACIONES

# 5.1 – GESTOR DE APLICACIONES

Corresponde al personal designado para administrar, operar y mantener aplicaciones, sean específicas o de soporte. Se deberá contar con título universitario de grado o terciario atinente y/o experiencia comprobable en el área de aplicaciones.

# 6 – FUNCIONES DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



### SECRETARIA GENERAL, LEGAL Y TECNICA

Secretaría de Gobierno Digital

#### 6.1 – ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURA

Corresponde al personal designado para administrar la base de datos activa, efectuando el diseño, desarrollo y mantenimiento de la infraestructura. Se deberá contar con título universitario de grado atinente o experiencia profesional en el área de Infraestructura.

#### 6.2 - REFERENTE DE INFRAESTRUCTURA

Corresponde al personal designado para asegurar la administración del diseño, desarrollo y mantenimiento de la infraestructura. Se deberá contar con título universitario de grado y/o terciario atinente y/o experiencia comprobable en el área de Infraestructura.

#### 6.3 - ADMINISTRADOR DE REDES/TELECOMUNICACIONES

Corresponde al personal designado para administrar la gestión de las redes y las telecomunicaciones del organismo asegurando su correcto funcionamiento. Se deberá contar con título universitario de grado o experiencia profesional comprobable en el área de Redes y/o Telecomunicaciones.

#### 7 - FUNCIONES DE GESTIÓN DE OPERACIONES

## 7.1 - OPERADOR DE CENTRO DE DATOS

Corresponde al personal designado para operar la base de datos activa, asistiendo en el diseño, desarrollo y su mantenimiento. Se deberá contar con título terciario atinente o probada capacitación y/o experiencia comprobable en el área de Centro de Datos.

#### 7.2 - OPERADOR DE INFRAESTRUCTURA

Corresponde al personal designado para operar la infraestructura asistiendo en el diseño, desarrollo y su mantenimiento. Se deberá contar con título terciario atinente o probada capacitación y/o experiencia en el área de operación de Infraestructura.

## 7.3 - REFERENTE DE OPERACIONES

Corresponde al personal designado para asegurar la gestión de operaciones y procesos de centros de datos, redes, servicios, telecomunicaciones y seguridad. Se deberá contar con título universitario de grado y/o terciario atinente, y/o probada capacitación en la materia y/o experiencia comprobable en el área de Operaciones.

<sup>&</sup>quot;Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



### SECRETARIA GENERAL, LEGAL Y TECNICA

Secretaría de Gobierno Digital

#### 8 – FUNCIONES GESTIÓN DE DATOS

#### 8.1 - ANALISTA DE DATOS

Corresponde al personal designado para analizar conjuntos y/o combinaciones de datos de gran volumen y complejidad para transformarlos en información como el diseño de modelos analíticos para la toma de decisiones. Se deberá contar con título universitario de grado atinente o experiencia profesional en el área de Base de Datos.

#### 8.2 - ESPECIALISTA DE DATOS

Corresponde al personal designado para emitir opinión específica para el procesamiento y análisis de los conjuntos y/o combinaciones de datos de gran volumen y complejidad. Se deberá contar con título universitario de grado o experiencia profesional comprobable en el área de Base de Datos.

### 8.3 - ADMINISTRADOR DE BASES DE DATOS

Corresponde al personal designado para administrar bases de datos atendiendo sus aspectos técnicos, tecnológicos, científicos y legales. Se deberá contar con título terciario atinente o experiencia comprobable en la administración de bases de datos.

# 9 – FUNCIONES INTERDISCIPLINARIAS

# 9.1 - CONTADOR PÚBLICO

Corresponde al personal designado para analizar procesos de datos de gran volumen y complejidad para transformarlos en información como el diseño de modelos analíticos para la toma de decisiones. Se deberá contar con título universitario de grado atinente y experiencia profesionalen la administración pública mínima de 5 años.

### 9.2-ABOGADO

Corresponde al personal designado para analizar procesos normativosy desarrollar propuestas en forma conjunta con el personal Tic para implementaciones de sistemas que requieren análisis jurídico de procesos tecnológicos. Se deberá contar con título universitario de grado atinente y experiencia profesional en la administración pública mínima de 5 años.

<sup>&</sup>quot;Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



# SECRETARIA GENERAL, LEGAL Y TECNICA

Secretaría de Gobierno Digital

#### ANEXO II - CIRCULAR SGD Nº 001/2023

# CRONOGRAMA CONVOCATORIA DE PERSONAL TIC y PERSONAL MULTIDISCIPLINARIO

## PUBLICACIÓN Y/O COMUNICACION DEL LLAMADO A REUBICACIÓN:

Desde el 17 de abril al 19 de abril de 2023.

Publicado en https://secretariageneral.tierradelfuego.gob.ar/ y comunicado por correo oficial.

# INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES:

Desde el 17 de abril hasta el 26 de abril de 2023 inclusive.

# EVALUACIÓN DE CURRICULUM, ANTECEDENTES, COMUNICACIÓN DEL LUGAR, FECHA Y HORA DE LA ENTREVISTA:

Desde el 27 de abril de 2023.

# ENTREVISTAS, EVALUACIÓN Y ORDEN DE MÉRITO:

Desde el 2 al 3 de mayo de 2023 inclusive.

# NOTIFICACIÓN DE ORDEN DE MÉRITO:

4 de mayo de 2023.

Ing. Cintia AGUADO Secretaria de Gobierno Digital